



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-102290 - Prórroga Dr. Gabriel Boggio - 1ra Pediatría

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Prof. Dra. Laura Beatriz Moreno, Profesora Titular de la 1ª Cátedra de Clínica Pediátrica del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, en la cual eleva la nómina de docente interino, para su renovación;

CONSIDERANDO:

- La necesidad de servicios;
- Las atribuciones conferidas en el art.59 de los Estatutos Universitarios;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Artículo 1º: Prorrogar interinamente al siguiente personal docente de la 1ª Cátedra de Clínica Pediátrica del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, en el cargo que viene desempeñando, desde el 01-04-2026 al 31-07-2026 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

- Legajo N°56539- BOGGIO, Gabriel Amilcar - Cargo: Profesor Adjunto (DSE) en reemplazo por licencia sin goce de sueldo de la Dra. Laura Moreno.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

